

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

PLENARIO DE LAS COMISIONES
LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que es deber del Estado resaltar los méritos de las personas que han aportado con su capacidad y experiencia a fomentar el desarrollo del deporte nacional;
- Que el señor VICENTE MALDONADO VERA, ha dedicado gran parte de su vida a trabajar por la niñez y juventud, entregando su esfuerzo y contribuyendo decididamente al desarrollo del beisbol de la Provincia y del País, en condición de Presidente de la Liga Infantil de Beisbol "CIUDADELAS UNIDAS" del Comité Miraflores;
- Que con su accionar en el campo del deporte ha contribuido a la formación integral de más de 20.000 niños;
- Que de su gestión han surgido innumerables valores que han defendido los colores del País en competencias internacionales; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir homenaje de admiración a la fecunda labor que realizada por el señor VICENTE MALDONADO VERA, en beneficio del beisbol nacional.

Recomendar el nombre del señor VICENTE MALDONADO VERA, como un ejemplo de laboriosidad, dedicación, honestidad y servicio del deporte ecuatoriano.

Delegar al señor Legislador por la provincia del Guayas, Ing. Leonardo Escobar Bravo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL